

### ACTA No. 0102-2025

**Arq. Adrián Gustavo Berrezueta. Alcalde.** Buenos días, compañeros, concejales, Sra. Vicealcaldesa (e). Sr. Secretario. Doy la bienvenida a toda la ciudadanía que hoy nos visita en la sesión ordinaria número 102, es por ello que doy paso al Sr. Secretario. Abg. Joe Belart Espinoza, para que dé lectura a la convocatoria. **SECRETARIO.** Sr. Alcalde, buenos días, señores concejales miembros de este Ilustre Concejo, bienvenidos a la sesión ordinaria de hoy, martes 22 de abril de 2025. Procedo a dar lectura a la convocatoria enviado por su autoridad y constatar el quórum reglamentario de ley correspondiente a la sesión ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará. Mediante Convocatoria Nro. Memorando Nro. GADMP-SC-2025-0061-M, de fecha **Pucará, 19 de abril de 2025. PARA:** Sra. Kerly Márquez Manzano. Vicealcaldesa. Lcdo. Humberto Berrezueta Duran. Concej. Sr. Tnlgo. Rodrigo León León. Concej. Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta Concej. Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. Concej. **ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA** Nro. 0102-2025. Dando cumplimiento al Art. 318 y 60 literales c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a Ustedes a Sesión Ordinaria del Muy Ilustre Concejo, la misma que tendrá lugar el día martes 22 de abril del 2025, a las 10h30 AM. En el salón de sesiones del Palacio Municipal. Con el siguiente. Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes.
- 5.- Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0101-2025, con fecha 15 de abril del año dos mil veinticinco.
- 6.- Conocimiento y Aprobación en segundo debate a la Séptima Reforma al Presupuesto 2025 de Suplementos de Crédito y Suplementos de Gasto y trasposos de créditos para financiar los Programas del MIES.
- 7.- Conocimiento de la Reforma Nro. 8 de Traspasos de Crédito, con la finalidad de Financiar el traslado de la máxima Autoridad. Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto a la Ciudad de Madrid-España, para asistir a la CUMBRE INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES. En base a lo que determina el Art. 256 y 258 del COOTAD.
- 8.- Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ.
- 9.- Informe del Sr. alcalde. GADM-PUCARÁ.
- 10.- Clausura.

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** - Señor Alcalde, procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy, martes 22 de abril del año 2025.

Sra. Kerly Márquez Manzano - Presente.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– Presente.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- Presente.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - Presente.

Ing. Carlos Reyes Reyes – Presente.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - Presente.

Sr. Alcalde, le informo que se encuentran presentes en la sesión los 5 concejales. En consecuencia, existe el quórum reglamentario de ley. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.** Arq. **Adrián Berrezueta. Alcalde.** Buenos días con todos los presentes, compañeros concejales, compañero secretario, es un gusto tenerles aquí en la reunión de la convocatoria número ciento dos del día de hoy, veinte y dos de abril del presente año. Habiendo el quórum reglamentario de ley, dejo formalmente instalada la sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.** Arq. **Adrián Berrezueta. Alcalde.** Compañeros concejales, el orden del día se envió por medio de secretaria de concejo a sus bandejas para que pueda ser revisado junto a la documentación pertinente para que sea aprobada o reformada si así fuera el caso. Tiene la palabra compañero **concejal Sr. Jorge Redrován.** Sr. Alcalde, compañeros, concejales, delegaciones presentes muy buenos días, con la información que nos asisten para esta sesión en calidad de concejal, yo elevo a moción para que sea aprobado el orden del día para la presente sesión. **Tnlgo. Rodrigo León León.** Sr. Alcalde, un saludo cordial para los compañeros concejales, ciudadanía, estimado secretario. En virtud de la convocatoria para la presente sesión ordinaria, en base a mis competencias y toda vez que ha sido elevada a moción por el compañero concejal Sr. Jorge Redrován yo secundo la moción presentada. **Alcalde. Sr. Secretario proceda a tomar votación para su aprobación. SECRETARIO.- Se procede a tomar votación.**

Sra. Kerly Márquez Manzano – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León-A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes.- A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

**SECRETARIO. Certifico.- Que, por unanimidad el Ilustre Concejo Aprueba el Orden del día para la sesión ordinaria de hoy martes 22 de abril de 2025. CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes:** Alcalde. Doy la bienvenida a toda la ciudadanía que está presente en la sesión ordinaria del día de hoy martes 22 de abril, están en su casa, pueden hacer uso de la palabra de acuerdo al orden de llegada. **SECRETARIO. Certifico.- Que,** comparecen las siguientes personas a la sesión de concejo para presentar su petición; Sr. Luis Saraguro. Representante del comité de pro mejoras de la comunidad de Cerro Negro. La cual menciona que las vías de su comunidad están en mal estado por el fuerte invierno. También solicita que se una pronta solución al transporte para su comunidad. El Sr. Alcalde menciona que por temas de feriado no se ha adelantado el proceso del tema del transporte, esta semana se va a hacer ya los acercamientos con la Cooperativa Pasaje para que pueda prestar el servicio a la comunidad de Cerro Negro. Con respecto a la vía el Sr. Alcalde manifiesta que la maquinaria del Gad está priorizando la vía principal de acceso al cantón a la cual ha sufrido varios daños, por tal motivo el Ministerio de

Obras Públicas está haciendo el acercamiento con la Prefectura del Azuay para que se haga cargo de esa vía, cuanto tenga ya la maquinaria de la Prefectura se va a proceder a enviar la maquinaria para dar mantenimiento la vía de Cerro Negro. El Sr. Nicanor Chavez. Representante de una vía alterna. San Francisco-Sumos Deuta. El ciudadano menciona que el cantón ha recibido fuertes lluvias y por tal razón la mayor parte de las vías se han dañado, por tal razón ahora nos toca meter el hombro como siempre lo hemos hecho, apoyar con las mingas a las autoridades como siempre lo hemos hecho, como representante de la comunidad del Valle de Ñugro y todas las comunidades alrededor a la cual están tan afectadas las vías por el tiempo invernal. Conociendo que la vía principal está tan afectada por las diferentes áreas por las fallas geológicas, pero sí se tiene vías alternas como la que es la vía Deuta-Ñugro-San Francisco. También comparece el Sr. Guillermo Cordova y la Sra. Luz León. Miembros de la comunidad de San Luis. De igual manera, la propuesta y solicitud es que la municipalidad pueda enviar una maquinaria para que se pueda dar mantenimiento un tramo de la vía de la comunidad. También justo en el área afectada en la vía hay un yacimiento de un ojo de agua a la cual los vehículos por esquivar se están metiendo en la cuneta donde pasa la tubería de agua potable y la comunidad se va a quedar sin el servicio del líquido vital. El Sr. **Alcalde** manifiesta que el día de hoy martes 22 de abril se va hacer un recorrido para analizar el estado de la vía, además menciona que se va ensanchar un buen tramo de la vía para que puedan subir buses, también solicita tener paciencia que el daño de las vías son varios kilómetros, además menciona que ya se tiene los armicos para los pasos de agua en las vías. Pero se tiene que coordinar con la Prefectura para poder movilizar las maquinarias de la vía principal a las vías alternas. Teniendo en cuenta que la competencia del mantenimiento no es del Gad, sino de la Prefectura, la competencia del Gad es brindar el servicio de agua potable, alcantarillado y mantenimiento de las vías que están en áreas urbanas, pero, sin embargo, si no interviene el Gad quedaría abandonado el cantón si se tiene que esperar la intervención de la Prefectura. Pero se está gestionando para poder dar soluciones a las comunidades. El concejal Ing. Carlos Reyes hace uso de la palabra donde menciona que sin duda y que no es desconocimiento de la ciudadanía por el fuerte invernal que ha sufrido el cantón en general, pero, sin embargo, se ha venido mitigando y dando soluciones con la maquinaria del Gad. Pero también se ha hecho las gestiones a la prefectura para que puedan enviar la maquinaria para poder llegar a todos los sectores para solucionar el daño vial. También comparece el Sr. Marco Barreto. Representante de la comunidad de Llimbi Bajo. Donde menciona que hay un daño en la vía a la entrada a la comunidad. Específicamente es un socavón. El Sr. Alcalde menciona que se ha hecho una inspección junto al Sr. Juvenal Saraguro donde se vio que está en estado crítico, para ese lugar se necesita dos tubos para poder poner en buen recaudo el caudal para poder enviar material para arreglar la vía, también se llega un acuerdo con los representantes de la comunidad donde la comunidad pone un tubo y el Gad otro con el envío de la maquinaria para arreglar las cunetas. Toma la palabra el **Lcdo. Humberto Berrezueta**. Mi saludo a las personas que nos acompañan en esta sesión, compañeros, concejales, secretario y señor alcalde. Estamos atravesando una emergencia vial en todo nuestro cantón, los recursos no son suficientes para atender las demandas de los ciudadanos, en el caso de Llimbi, me parece inteligente alcalde que el municipio ponga un tubo y los usuarios ayuden con otro para resolver el paso crítico del que hacen referencia. Por otra parte, señor alcalde, ante la sugerencia de destinar para la emergencia vial el dinero del presupuesto participativo que las comunidades de la zona alta lo destinaron en la asamblea para la conservación y protección de las fuentes hídricas, no es tan acertado, no le estamos

diciendo que no pueda disponer, quizá una parte, pero no es su totalidad son algo más de 30 mil dólares. Considero que se debe disponer de otros rubros como por ejemplo del proyecto que en el concejo se aprobó: **IMPULSAR EL LIBRE ESPARCIMIENTO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y SOCIAL DEL CANTÓN PUCARÁ**” al cual se destinó 30 mil dólares y se sumaron 7 mil dólares adicionales. De los cuales 20 son para equipamiento del gimnasio del cual se puede postergar para el próximo año. Sin dejar de lado la escuela de futbol y jornadas deportivas. Digo esto, porque ahora tenemos demasiada agua por el invierno, pero llegará el verano y según se pronostica será bastante fuerte y no queremos llegar a la escasez de agua que obliga a los racionamientos de agua potable, con dos cortes por día y se agrava la situación porque el BDE, para transferir el dinero para concluir con el alcantarillado de Guarumal está obligando que apliquemos las tarifas reales del consumo de agua potable en Pucará y mientras no garanticemos un servicio de calidad y cantidad la ciudadanía va a reaccionar y vamos a tener problemas serios. Por eso mi recomendación es que el dinero destinado para la conservación de las fuentes hídricas lo mantengamos y podemos seguir con el plan trazado para garantizar la conservación de nuestros páramos. **QUINTO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0101-2025, con fecha 15 de abril del año dos mil veinticinco. Alcalde.** Señores concejales: Revisen el Acta para proceder a su aprobación. Tiene la palabra el compañero **concejal. Sr. Lcdo. Humberto Berrezueta.** Gracias, Sr. Alcalde. Toda vez que al ser analizado y revisado el acta, donde contiene todo lo referente a la sesión anterior, por lo tanto, yo elevo a moción para su aprobación. **concejal. Sr. Ing. Carlos Reyes Reyes.** Sr. Alcalde y compañeros concejales, se ha verificado de manera minuciosa el acta donde cuenta con todo lo que se ha tratado. Por tal razón, yo secundo la moción presentada por el compañero **concejal. Sr. Lcdo. Humberto Berrezueta. Alcalde. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. SECRETARIO. Se proceda tomar a votación:**

Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

**Certifico.- Que, por unanimidad El Ilustre Concejo Aprueba el Acta de sesión ordinaria de Concejo No. 0101-2025, de fecha 15 de abril del año dos mil veinticinco. SEXTO PUNTO. Conocimiento y Aprobación en segundo debate a la Séptima Reforma al Presupuesto 2025 de Suplementos de Crédito y Suplementos de Gasto y traspasos de créditos para financiar los Programas del MIES. Alcalde.** Tiene la palabra **Ing. Julio Salamea.** Buenos días, Sr. Alcalde, señores concejales, compañeros técnicos, concretamente los recursos que se están implementando, es la alimentación que tiene un costo de \$40.000 USD. Medicina y Productos farmacéuticos \$23.000,00 USD. Materiales de aseo por \$6.800,00 USD. Servicios relacionados con la exhumación de cadáveres \$493,00USD. Energía eléctrica \$600,00 USD. Accesorios \$1.800,00 USD. Materiales de oficina \$1.400,00 USD. Por pedido del Ing. Pablo Bravo se está ubicando recursos en la partida de materiales y equipos, \$ 3.900,00 USD. También se está ubicando \$7.000,00 USD. Con el propósito de incrementar el proyecto deportivo. Debo manifestar que la presente reforma está

debidamente financiada para que pueda ser aprobada en segundo debate. Gracias. **Alcalde.** Tiene la palabra compañero **concejal Tnlgo. Rodrigo León.** Gracias Sr. Alcalde, como ya se debatió en el pleno del concejo en primer debate y ya se tiene conocimiento donde están destinados los recursos por tal razón en calidad yo elevo a moción para la aprobación en segundo debate de la séptima reforma al presupuesto. **Ing. Carlos Reyes Reyes.** Al haber tenido la intervención del Ing. Julio Cesar Salamea. Director Financiero yo secundo la moción presentada por el compañero **concejal Tnlgo. Rodrigo León.** *Alcalde. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. SECRETARIO. Se proceda a tomar a votación:*

Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

**Certifico.- Que, Por unanimidad. El Ilustre Concejo Aprueba en primer y segundo debate la Séptima Reforma al Presupuesto 2025 sobre Suplementos de Crédito y Suplementos de Gasto y, traspasos de créditos para financiar los Programas del MIES. SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento de la Reforma Nro. 8 de Traspasos de Crédito, con la finalidad de Financiar el traslado de la máxima Autoridad. Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto a la Ciudad de Madrid-España, para asistir a la CUMBRE INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES. En base a lo que determina el Art. 256 y 258 del COOTAD. Alcalde.** Tiene la palabra Sr. Ing. Julio Salamea Director Financiero para que pueda dar a conocer al Ilustre Concejo sobre la Reforma número 8. Gracias Sr. Alcalde, señores concejales, justamente se ha hecho la Reforma Nro. 8 de Traspasos de Crédito, con la finalidad de Financiar el traslado del Sr. Alcalde a la Ciudad de Madrid-España, esto es en base al 256 y 258 del COOTAD. Gracias. Alcalde. Sr. Secretario proceda a recibir el conocimiento por parte del Ilustre Concejo. **SECRETARIO. Se proceda dar por conocido:**

Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano – Doy por conocido.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– Doy por conocido.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- Doy por conocido.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - Doy por conocido.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- Doy por conocido.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - Doy por conocido.

**Certifico.- Que, Por unanimidad. El Ilustre Concejo da por CONOCIDO la Reforma Nro. 8 de Traspasos de Crédito, con la finalidad de Financiar el traslado de la máxima Autoridad. Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto a la Ciudad de Madrid-España, para asistir a la CUMBRE INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES. En base a lo que determina el Art. 256 y 258 del COOTAD. OCTAVO PUNTO: Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ. Alcalde.** Tiene la palabra compañeros concejales para que emitan su informe semanal. **Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano.** Concejal Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Pucará. Informe de

actividades en calidad de Concejal Rural, realizadas el día miércoles, 15 de abril, hasta el día lunes 21 de abril del 2025. 15-04-2025: Se asiste a la sesión Ordinaria del Ilustre Consejo N. 101, IG-04-2025: Se realiza sesión ordinaria con la comisión de planificación y presupuesto con el siguiente orden del día Constatación del quorum. Instalación de la reunión. Conocimiento Y Análisis de Fraccionamiento Del Predio De La Sra. Maria Leopoldina Aguirre, clave catastral 0106520050052. Conocimiento y análisis Trámite De Fraccionamiento Solicitud Por La Sra. Digna Isabel Barzallo En El Predio De Clave Catastral 0106500480749: Conocimiento y análisis de la Unificación Del Predio Del Sr. Manuel Agustín Saquipay Arias con clave catastral D106500480749. Conocimiento y análisis sobre la reducción económica de la tasa por cobro del uso del espacio físico de un puesto en el mercado del cantón Pucará, de la Sra. Nieves Orellana Carolina, con C.I. 0107029902. 17-04-2025: Se mantiene un conversatorio con la directiva de la comunidad de Tullusiri sobre la inspección que se realizara departe del municipio el día lunes 21 de abril, para poder tener un estimado de manta de material se necesita para la ejecución del mismo. 18-04-2025: Se asiste a la preparación de la fanesca junto a la comunidad de Dagnia. 21-04-2025: Se realiza el levantamiento de medidas en la comunidad de Tullusiri para que el Gad Municipal ayude realizando el respectivo informe para poder estimar cuanto material se va a ir en la construcción del muro de contención en la comunidad y así mismo se puede realizar los convenios pertinentes para la ejecución del mismo.

**Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Durán. CONCEJAL GADM PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** 15 al 22 de abril de 2025 Sesiones de concejo: Sesión ordinaria de concejo Nro. 101, martes 15 de abril de 2025. Reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto 16 de abril de 2025 Otras Actividades: 16 de abril. La reunión de comisión fue convocada para tratar los temas: \*Conocimiento Y Análisis de Fraccionamiento del Predio De La Sra. María Leopoldina Aguirre, con clave catastral 106520050052. En este fraccionamiento se conoció que el objetivo es tener la escritura del predio para que el reservorio que hay en dicho terreno, sea sujeto de la intervención prefectura con una geo membrana, sin embargo, los técnicos concuerdan que no es procedente el fraccionamiento y que sí se podría hacer una desmembración del lote para dicho reservorio. Por falta de información como: Antecedentes, si la Junta es jurídica o no, años de funcionamiento del reservorio, cuantos socios son los beneficiarios, El lote en mención es venta o donación y finalmente si la GADM de Pucará ha invertido fondos públicos en este reservorio. Información que se pidió a los técnicos que soliciten a la parte interesada para poder sustentar una decisión previa a la elaboración del informe que se llevaría al concejo en pleno. Sobre los siguientes puntos se dio trámite sin mayores inconvenientes. \*Conocimiento y análisis Trámite De Fraccionamiento Solicitado Por La Sra. Digna Isabel Barzallo En El Predio De Clave Catastral 0106500240407. - \*Conocimiento y análisis de la Unificación Del Predio Del Sr. Manuel Agustín Saquipay Arias con clave catastral 0106500480749. \*Conocimiento y análisis sobre la reducción económica de la tasa por cobro del uso del espacio físico de un puesto en el mercado del cantón Pucará, de la Sra. Nieves Orellana Carolina, con C.I. 0107029902. Sobre este punto, luego de analizado el informe socioeconómico de la solicitante, se dio paso a su petición. Atención a la ciudadanía. - La Comisaria Nacional se ha referido a una alcantarilla que está tapada en el sector de LLuragallpa, cerca de la entrada al albergue, la misma que debería ser limpiada para evitar que el agua no canalizada cause daños. Feriado de Semana Santa. A partir del día jueves 17 de abril, si bien no es un tema municipal, sin embargo, se ha participado en las distintas actividades que ha realizado la Parroquia San Juan Bautista de Pucará **Sr. Jorge Redrován Berrezueta. CONCEJAL DEL**

**CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **Tnlgo. Rodrigo León León. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **NOVENO PUNTO: Informe del Señor alcalde. GADM-PUCARÁ.** Martes 15 de abril de 2025 hasta el día lunes 21 de abril de 2025 martes. 15/04/2025. Asistí a la Sesión de Concejo Municipal. Recorrido de la vía Tendales San Rafael; coordinamos acciones con el personal de maquinaria para la limpieza de los derrumbes. Reunión en la comunidad de la Maravilla para la socialización del proyecto de riego Vivar. Reunión con personal de la prefectura y miembros del proyecto para entregar el proyecto del cacao. Asistí a la Graduación de los niños de CNH de la comunidad de Gramalote. Miércoles 16/04/2025. - Recorrido en la comunidad de Llimbi para verificar la construcción de la Planta de Agua Potable. Inspección de la vía Rambram para ver la posibilidad de enviar maquinaria luego de salir de la emergencia vial. Lunes 21/04/2025. Gestiones en la ciudad de Cuenca para coordinar el inicio de los trabajos para la ejecución de los trabajos para la PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO A LA COMUNIDAD DE CHILCAPLAYA CANTÓN PUCARÁ PROVINCIA DEL AZUAY. **DÉCIMO PUNTO Clausura.** Al agotarse los puntos del orden del día, el señor alcalde, **Arq. Adrián Berrezueta** agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 12h58 PM, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman, en unidad de acto, el señor alcalde y el suscrito secretario que certifica. – **Lo Certifico.**

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto.  
ALCALDE DEL CANTÓN PUCARÁ

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza  
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARÁ

**RAZÓN.-** Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes 29 de abril del dos mil veinticinco, con observación. – **Lo Certifico.-**

Pucará, 29 de abril de 2025.

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza  
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARÁ

CONCEJALES EN SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE. CONCEJO GADM- PUCARÁ

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo  
**CONCEJAL**

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran  
**CONCEJAL**

Tnlg. Rodrigo León León  
**CONCEJAL**

Sr. Jorge Augusto Redrován B.  
**CONCEJAL**

Ing. Carlos Reyes Reyes  
**CONCEJAL**